



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

DICTÁMENES
CONSIDERADOS PARA LA
SESIÓN DEL

13 de marzo de 2024



Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 3, y 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p>	<p>Agrega que la promoción de la competitividad para el desarrollo industrial deberá realizarse con perspectiva de género, impulsando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), el 11 de enero de 2023. (LXV Legislatura)</p> <p>DECLARATORIA DE PUBLICIDAD: 12 MARZO 2024</p>
<p>2. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el mes de marzo de cada año, como "Mes de las Mujeres".</p>	<p>Declara el mes de marzo de cada año como "Mes de las Mujeres".</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Lilia Aguilar Gil (PT), el 15 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura).</p> <p>DECLARATORIA DE PUBLICIDAD: 12 MARZO 2024</p>

DICTAMEN

3. De la Comisión de **Economía, Comercio y Competitividad**, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

SINOPSIS

Agrega dentro de las atribuciones del Comité Nacional de Productividad el enfoque de derechos humanos, de género, de interseccionalidad e interculturalidad, para potenciar el desarrollo en materia del incremento sostenido de la productividad y competitividad. Asimismo, el impulso de la participación laboral de las mujeres y de personas jóvenes en términos del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por el Dip. Daniel Murguía Lardizábal el 15 de marzo de 2022. (LXV Legislatura)

Dictamen a discusión el 15 de noviembre de 2022. Aprobado por 475 votos a favor. Se turnó a la Cámara de Senadores, para los efectos de la fracción A, del artículo 72 de la CPEUM. (LXV Legislatura)

Minuta recibida en el Senado de la República el 16 de noviembre de 2022. (LXV Legislatura)

Dictamen de Primera Lectura en el Senado de la República el 1 de marzo de 2023. (LXV Legislatura)

Dictamen a discusión en el Senado de la República el 7 de marzo de 2023. Aprobado por 104 votos a favor. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la CPEUM. (LXV Legislatura)

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 9 de marzo de 2023. (LXV Legislatura)

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD: 12 MARZO 2024



DICTAMEN

4. De la **Comisión de Igualdad de Género**, por el que se adiciona una fracción V al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

SINOPSIS

Establece la promoción de jornadas informativas como medida de prevención sobre cualquier tipo de violencia, resaltando la importancia de la interculturalidad de nuestro país para fortalecer el respeto a las mujeres integrantes de las comunidades indígenas y afroamericanas.

PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por la Dip. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (MORENA) el 15 de agosto de 2023 (LXV Legislatura)

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD: 5 MARZO 2024



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

5. De la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Agrega la posibilidad de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realice aportaciones adicionales de activos financieros o títulos de crédito del Gobierno Federal cuando se trate del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Estos recursos no serán considerados activos financieros del Gobierno Federal.

Cuando se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias correspondientes para destinar tales ahorros o economías a dicho Fondo.

Iniciativa remitida por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el 8 de septiembre de 2022. (LXV Legislatura)

Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados en sesión ordinaria el 04 de noviembre de 2022, proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 264 votos a favor, 217 en contra y 1 abstención. (LXV Legislatura)

Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 09 de noviembre de 2022. (LXV Legislatura)

Dictamen a discusión en la Cámara de Senadores el 25 de octubre de 2023. Aprobado en lo general y en lo particular por 67 votos a favor, 39 en contra y 0 abstenciones. (LXV Legislatura)



Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 30 de octubre de 2023. (LXV Legislatura)

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD 12 DIC 2023



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

6. De la **Comisión de Movilidad** con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VIII y IX y se adiciona la fracción X, al primer párrafo, del artículo 5 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Añade la promoción de la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en materia de seguridad vial en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura.

Iniciativa suscrita por la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala y legisladores integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 13 de diciembre de 2023 (LXV Legislatura)

7. De la **Comisión de Marina**, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, fracción III; 7, fracción VI; 35, fracción I; y 37, fracción I, y se adicionan los artículos 10 Bis; 10 Ter; y 10 Quáter a la Ley Orgánica de la Armada de México.

Incorpora dentro de los niveles de Mando Superiores en Jefe de las fuerzas navales: la Comandancia de Unidades de Superficie, Comandancia de Aeronáutica Naval y Comandancia de Infantería de Marina.

Iniciativa suscrita por el Dip. Jaime Martínez López (MORENA), el 13 de diciembre de 2023. (LXV Legislatura).

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD 5 MARZO 2024

Establece que el Alto Mando deberá proponer al Mando Supremo la designación de estos cargos, asimismo, agrega sus respectivas categorías.



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

8. De la **Comisión de Bienestar**, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.

Establece que el Gobierno Federal deberá elaborar y publicar en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de los programas de desarrollo social, así como los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios deberán elaborar, publicaciones en sus respectivos medios de difusión oficiales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente de los recursos públicos asignados.

Iniciativa suscrita por el Diputado Omar Enrique Castañeda González (MORENA), el 15 de diciembre de 2021, (LXV Legislatura)

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD 5 MARZO 2024

9. De la **Comisión de Igualdad de Género**, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 4 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Incorpora la autonomía de las mujeres como principio rector para el acceso de todas las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia, mismo que deberá ser observado en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales.

Iniciativa suscrita por la Dip. Claudia Tello Espinoza (MORENA), el 15 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura)